EDICION INTERDIARIA

OFICINAS: — BALLIVIÁN 21 —
CORREO, CAJA Nº 17
— Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

# LA NACION

SALE: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Número suelto 10 centavos

DIRECTOR
Rigoberto Solis

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

ADMINISTRADOR N. T. Fernández

AÑO I — BOLIVIA — LA PAZ — Miércoles 9 de Abril de 1919. — No. 46

## LA NACION

LA PAZ, 9 DE ABRIL DE 1919.

## La paz con Chile

Hay hechos en nuestra historia como en todos los pueblos, cuyo recuerdo abre una herida sangrienta en el corazón y que arranca del patriotismo las protestas más enérgicas por que constituyen una verdadera mancha en el honor nacional. Uno de ellos, y el peor, es el tratado de paz con Chile, aprobado por el congreso boliviano de 20 de octubre de 1904, por el que se hizo la cesión de nuestro Litoral.

Según los dictados del derecho de gentes, los tratados son contratos bilaterales que fluyen de la voluntad de los pueblos manifestada libre y conscientemente y, además, deben tener la condición. para ser valederos de un modo jurídico, de no lesionar la soberanía nacional, estudiando a la luz de estos principios, aparece el tratado en cuestión como nada legal.

El congreso de 1904 estaba formado en su gran mayoría de elementos impuestos por la coacción oficial y estos sin libertad para obrar según su conciencia, no teniendo más inspiración q' las recibidas de su caudillo, sofocaron sus remordimientos y procediendo solo dentro de estrechos mirajes de un politica bastarda, sancionaron ese inicuo tratado. La minoría parlamentaria hizo esfuerzos los más patrióticos, para demostrar lo indecoroso de ese tratado, pero sus argumentos cayeron en el vacío, porque, cuando se obedece a la consigna, los hombres se hacen inconscientes y obran mecánicamente.

La opinión pública mostró clara y unánimente su reprobación, la prensa alejada de los favores oficiales lo combatió varonil y brillantemente, los veteranos que quedaban aún de la guerra con Chile, sintieron que sus heridas se abrían y todo el pueblo boliviano, incluso las damas y niños señalaron con el estigma del desprecio a los que habían mutilado la patria.

Ceder al atropellador artero un territorio santificado con la sangre de nuestros valientes, ennoblecido con el trabajo y sudor de nuestros compatriotas y aún poetizado con las tradiciones de nuestra historia, era el colmo de la villanía y la carencia de la verdadera noción de patriotismo.

Para ahogar esa protesta general los gestores de la desmembración patria, apelaron al sofisma, agitaron la destemplada cuerda del incremento comercial como si el mercantilismo tuviera más significación moral que el honor y la deshonra pudiera ocultarse con el metal, esto puede ser valedero para una vil meretriz, pero no para un pueblo altivo y amante de su autonomía

Bolivia entonces como ahora tenía otras vías para su independencia comercial, la línea de la Quiaca y otras que podían incrementarse mediante un esfuerzo común y abrirse por tratados con el Perú, Brasil y el Paraguay, habrían, con más ventaja, mostrándonos las playas del mar.

Chile con su política maquiavélica, aprobado el tratado de paz y amistad, continuó con sus absorciones y avances más adentro de las líneas divisorias y aún desconoció los derechos de los industriales bolivianos en el Toco y con el irrisorio ferrocarril de Arica adormeció a los gobernantes liberales

Las naciones como los individuos no pueden, no tienen derecho de atentar a su vida y los tratados, que, en hora aciaga, los puedan firmar, carecen de valor moral y jurídico y como tales, cuando llegan momentos en que la justicia trata de imponerse, deben ser desahuciados

La patria no es patrimonio de los partidos que la gobiernan, es herencia que los fundadores legaron a las generaciones futuras y estas deben recibirla integra, completa y cabal, luego cualquier tratado venal y lesivo, no puede ser aceptado por que constituye un atropello en el concierto nacional.

Francia y Alemania han tenido tratados sobre Alsacia y Lorena desde el de Verdun hasta el de Francfort y lo mismo Italia y Austria y sin embargo el patriotismo ha obrado con pretericion de dichos tratados lo que significa que los pueblos deben reconquistar lo suyo aún a trueque de las meras convenciones cuando estas no se armonizan con la justicia y la soberanía nacional.

## Tierras excomunarias

### Necesidad de reformar el Supremo Decreto de 12 de octubre de 1916.

Para LA NACIÓN

La tendencia de todos los hombres de Estado ha sido y es la de mejorar las condiciones de la clase indígina, en todas sus manifestaciones, y muy particul rmente la de ampararla en el goce y disposición del derecho de propiedad, con tal fin se ha dictado la ley de 5 de octubre de 1874 y diversas otras disposiciones que reglan la manera como deben proceder en los contratos sobre la compra-venta de las tierras excomunarias.

Empero, como los reglamentos que se habían dictado para la aplicación de la ley del 74, no respondían debidamente a su objeto, se dictó el Decreto Supremo de 12 de octubre de 1916; desgraciadamente tal Decreto Supremo dictado con poca experiencia, ha dado en la práctica los más desastrosos resultados, como lo hemos de demostrar, poniendo a la clase indígina en peores condiciones que antes, y no es esto todo, pues dicho decreto Supremo a mas de su inconveniencia es inconstitucional. Examinemos: En primer lugar se obliga a los vendedores indígenas a constituirse a la capital del d partamento, a fin de suscribir la respectiva escritura, munido de los títulos de propiedad y de los certificados de identidad, bautizo, pago de impuesto territorial etc.., llenados estos requisitos recien puede perfeccionarse el contrato. Entre tanto el indígena se ha visto obligado a hacer un largo viaje desde los mas apartados cantones, dejando sus ocupaciones cuotidianas y teniendo que invertir fuertes sumas en gastos de viaje. Hemos tenido ocasión de comprobar un caso muy origual y es el siguiente: un indígna de Caupolican celebró un contrato de compra-venta de una sayaña por la suma de 400 bolivianos, verificado que fué al contrato tuvo que devolver al comprador 330 bolivianos por haberle adelantado dicha suma para los gastos de viaje, saca de testimonios, certificados etc. habiendo recibido el saldo de 70 bolivianos esto es la sexta parte del valor real de la propiedad.

Véase como el indígina a quien se trata de amparar contra todo abuso es la víctima cómoda a la sombra del Supremo Decreto antedicho.

Se impone de inmediato la reforma del citado Decreto Reglamentario haciendo que los requisitos exijidos sean llenados en las capitales de provincia por ante los fiscales y con la concurrencia de un notario público que levantará la respectiva acta a continuación de la minuta y otorgándose un poder por el vendedor para perfeccionar la escritura ante la notaria de hacienda. El voto de la ley quedaría cumplido y el indígena no se veria obligado a largos viajes dispendiosos.

Bastaría la presentación de los títulos y el certificado de identidad para garantizar la corrección del contrato, siendo innecesarios el certificado de bautizo y pago de contribución que no atañen al contrato mismo.

Hay algunas consideraciones mas que añadir a las ya expuestas: el Código Civil establece el mandato para los diversos actos de la vida civil y su aplicación es de carácter general sin excepción alguna de clases o nacionalidades; empero el Decreto Supremo citado concede dicha prescripción legal al negar el derecho de otorgar poderes a los indígenas para la venta de sus tierras, tal Decreto es inconstitucional por esta razón, puesto que las leyes deben aplicarse antes que los Decretos. Una mala interpretación de la ley del 74 ha dado talvez márgen a dicho decreto. Si bien es cierto que dicha ley manda celebrarse los contratos en las capitales de departamento por ante los notarios de hacienda, dicha ley no prohibe verificarse por medio de poderes, se cumple la ley verificando el contrato en la capital de departamento mediante poderes en forma.

Hoy ha quedado casi sin aplicación dicho Decreto Supremo, por que se ha encontrado un medio mas cómodo y facil de burlarlo y es el siguiente: se ponen de acuerdo comprador y vendedor para fraguar un préstamo simulado para su cumplimiento a corto plazo, vencido el término el comprador inicia juicio generalmente ante un parroquial por mínima cuantía, en ejecución de sentencia se embarga la propiedad convenida de antemano y se pone en remate obteniendo la buena pro el ejecutante y extendiéndose la respectiva escritura de adjudicación. Por este procedimiento se ha burlado la prescripción amparatoria antes expresada; el indígina, que muchas veces no es lejítimo proletario de las tierras, no comprueba su identidad, no presenta documentos o títulos de propiedad ni los certificados respectivos, y las mas de las veces no se le entrega el valor de la propiedad, pues por el documento fraguado de préstamo resulta haber recibido el valor de las tierras.

Por último, dicho Decreto Supremo ha sido dictado con toda inoportunidad, por que actualmente la mayoría de las tierras de excomunidad se hallan en poder de los blancos, siendo pocos los indígenas terratenientes.

Tales son los defectos que entraña el Supremo Decreto de 12 de octubre de 1916. y esperamos que el actual señor Ministro de Justicia, cuyos conocimientos jurídicos son amplios y profundos, modificará dicho Decreto Supremo, tomando en cuenta las pocas observaciones que tenemos anotadas y que son fruto de la experiencia cuotidiana.

La Paz, abril 2 de 1919.

*Observador atento.*

GRAN SOMBRERIA
La Moda de Paris
—DE—
Darío Guerra C.
CALLE POTOSI N.º 59 Y 61

La casa ofrece a su distinguida clientela, en su nuevo local, un gran surtido de sombreros de seda, raso, terciopelo y cerda para señoras y señoritas, para la *estación de invierno* y cuenta para satisfacer el gusto más exigente, con operarios competentes y con útiles de primera clase.

Aquí se trabaja cualquier forma de sombreros según figurín y absolutamente igual a la moda europea, todo a precios sin competencia.

Desde la fecha recibimos composturas de toda clase de sombreros aunque sea para entregar en el día.

Atendemos pedidos del comercio y fuera de la ciudad.

Puntualidad, esmero y elegancia es la divisa de esta casa.

La Paz, 24 de marzo de 1919.

EL mejor surtido en ropa blanca para señoras y caballeros, en EL LOUVRE

## La obra de los grandes cañones alemanes en el frente francés

Dr. C. Herrera

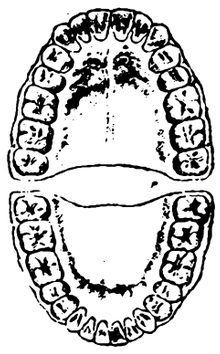

Cirujano dentista

Trasladó su consultorio a la plazuela de San Francisco. (Sagárnaga Nº 3, esquina Recreo).

1 a.—26|3.

NO OLVIDE UD. Qué la previsión le aconseja resguardar su edificio, muebles y mercaderías tomando una póliza de Seguros contra incendio en la

—COMPAÑIA—

Nacional de Seguros

Que cobra los más bajos tipos de tarifa y tiene establecidas sus oficinas en la calle Ayacucho Nº 23. - Teléfono Nº 179.—- Apartado Nº 76. La Paz.

BAZAR CERVANTES

Para Semana Santa

Mantillas a Bs. 2.50 cada una.
Fanales para procesión a Bs. 3.50 cada uno.
Guantes de hilo a Bs. 2.60 par.

MESA & Cía.

# NOTAS LOCALES

## La Setena en la Merced

Con la mayor animación continúa celebrándose en el templo parroquial de la Merced, la Setena de los Dolores de María, anoche predicó el R. P. Abdón Salinas, religioso lazarista, su discurso fué elegante, desarrolló el cuarto dolor de la Virgen con toda maestría y elocuencia.

Estos solemnes cultos son honrados con la presencia de varios señores canónigos y muchos sacerdotes.

El próximo viernes concluirá esta Setena: la Misa de comunión a horas 8 a. m. será celebrada por el Excmo. monseñor Internuncio y en la noche el Iltmo. y digno Obispo de la Diócesis monseñor Dionisio Avila dará la bendición.

## Los fósforos por las nubes

Continúa la carestía de fósforos aquí como en todo el territorio nacional, habiéndose elevado arbitrariamente el precio de cada cajetilla a 10 y 20 centavos según la distancia.

Es de lamentar que las autoridades políticas y municipales permanezcan con indiferencia musulmana ante el abuso de los fabricantes y de los expendedores, que parecen tienen trazas de tomar el pelo a este paciente pueblo.

## Caja de ahorros

El numeroso personal de empleados de los telégrafos del Estado, han fundado una caja de ahorros y a cuyo objeto se congregaron anteayer en la tarde y nombraron su personal directivo, siendo electo presidente el señor Emilio Zalles, director general del ramo. Una comisión especial ha quedado encargada de formular los estatutos de la nueva asociación.

## Renuncia del doctor Barrios

El doctor Claudio Q. Barrios, profesor de la 7ª cátedra de la facultad de derecho, presentó renuncia de su cargo fundándola en su filiación política y la libertad que desea obtener para ocuparse de ella; el supremo gobierno no aceptó la dimisión por que no la halló fundada en derecho. Esperamos que el competente profesor siga regentando la importante cátedra que el gobierno le ha encomendado en razón de sus aptitudes y prestigio.

## Los universitarios

Anoche se reunió la asamblea universitaria en el salón de instrucción del Ayuntamiento, a efecto de posesionar a su nueva mesa directiva y tomar otros acuerdos importantes.

## Huelga de los obreros de una fábrica de zapatos

Los obreros bolivianos de la fábrica de calzado de los señores García y Cía. de esta plaza, se han declarado en huelga, a causa de una injusticia cometida, según dicen ellos en una comunicación a la prensa local, con uno de los afiliados a la «Liga Cooperativa de Obreros».

He aquí el hecho que relatan los huelguistas:

Un obrero nacional ha descubierto que otro obrero peruano sustraía cortes a la fábrica, habiendo logrado que el 3 del presente fuese cogido el sustractor en delito infraganti de robo. Tal hecho ha dado lugar a que por influencia de Luis Lazo, jefe del cortado y aparado y que odia profundamente al elemento boliviano, los jefes creyeran de que era una calumnia o una expansión del odio de los bolivianos contra los peruanos; y entonces, al contrario de lo que tenía que suceder, el sustractor fué amparado y el denunciante retirado.

Fuera del hecho mencionado en que realizó su propósito el señor Lazo, individuo muy apegado a los jefes de quienes parece que se ha conquistado su aprecio, no se cansa de darles malos informes contra todos los bolivianos de la fábrica, manifestándoles unas veces de que somos muy informales, otras de que somos ineptos o inútiles, y lo que es más grave aún, de que somos poco honrados y aficionados a lo ajeno.

Herido en su dignidad y no pudiendo ser visto este ultrajado por más tiempo en su propia patria el elemento boliviano de la fábrica que compone la «Sociedad Cooperativa», ha resuelto únicamente declararse en huelga desde el día de hoy (8 de abril) y retirarse del trabajo hasta tanto que no sea retirado de ella don Luis Lazo, en justa reparación a los ultrajes recibidos.

Explicado así el motivo de la suspensión para evitar malas interpretaciones me dirijo, repito a usted señor director por encargo de la sociedad, rogándole que para conocimiento del público se sirva dar cabida publicando este oficio, en una de las columnas de su apreciado diario.

Con este motivo me suscribo de usted como su muy atento y seguro servidor.—Isma'l Quiroga, presidente.—Angel M. Soto, secretario.

# VIDA PACEÑA

**El Iltmo. monseñor Dionisio Avila**

Nuestro digno Prelado ha recibido múltiples manifestaciones de simpatía el día de ayer con motivo del aniversario de su natalicio. El V. Cabildo Diocesano le ha ofrendado una solemne misa, de las Parroquias le han llegado muchos telegramas de felicitación y distinguidas familias y personajes de la sociedad paceña, le han cumplimentado.

Correspondiendo a su aprecio, monseñor Avila, ha ofrecido un banquete a medio día en el que han estado el señor Cura del Sagrario doctor Isaac L. Fernández, el Director de «La Nación» y Cura de la Merced doctor Rigoberto Soliz, el Cura de San Pedro doctor José Manuel Cardozo, el del Buen Pastor doctor Francisco de A. Rodríguez, el de San Sebastián doctor Tomás Molina, el Capellán del Hospital «Landaeta», señor Cuba, el profesor del Seminario R. P. Abdón Salinas, el doctor Elías Zalles B. y el señor Carlos Zalles B. el presbítero Donaciano González, Promotor Fiscal.

En la noche ofreció otro banquete a los miembros del Cabildo Catedralicio.

**Sarao**

Para el 10 se anuncia el baile que prepara la Sociedad Protectora de la Infancia con el objeto de allegar fondos pecuniarios para el sostenimiento de las instituciones de caridad que se hallan bajo su patrocinio.

**Cumplieron años:**

La señora Esther V. v. de Perou.
—La señora Emilia Vidal de Pinedo.
—El señor René Gutiérrez Guerra.
—El señor Enrique D. Zalles.

**Enfermos:**

El apreciable presbítero doctor Francisco Carreón Criales, está gravemente enfermo, ha recibido los auxilios religiosos. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—El Excmo. ministro diplomático de Chile en Bolivia, señor Emilio Bello Codecido, se halla delicado de salud.

—La señora María S. de Precht se encuentra enferma.

—Se encuentra enferma la señorita Emma Hinojosa.

**Viajeros:**

A Viacha ha regresado la señora Angélica G. v. de Soliz.

—Al mismo punto el capitán Blas Tejada.

—Mañana llegará de su visita a Sucre el señor Ricardo Martínez Vargas, ministro de fomento e industria.

—De Colacoto ha llegado el señor Cura doctor Elodoro Jiménes.

—Se anuncia el próximo arribo a esta ciudad del doctor José María Linares, nuevo ministro diplomático de Bolivia en el Perú, que se dirige a Lima.

—De Cochabamba llegó el coronel don Pedro Suárez.

—A Yungas se dirigirá el señor Alfredo Ascarrunz.

—De Chile llegó el señor Domingo Nava C.

## El circo

Se ignora porqué el circo Lardín que no ha mucho inició sus dos primeras funciones, haya paralizado su temporada acrobática.

Al respecto se dice, que más era el ruido que las nueces, que sus representaciones acrobáticas eran añejas y de poco gusto para los habitúes a dicho espectáculo.

La Paz es un centro social que llena y vacía los bolsillos de los empresarios de espectáculos. Lo que quiere decir, que los pueños no aguantan pulgas.....

¡Adiós con las llamitas del circo Lardín.


# Ultimas creaciones de la moda en sombreros

SOCABAYA 93, AL LADO DE «LE BON MARCHÉ»

El único establecimiento en su género, que se encarga de reformar y confeccionar sombreros para el bello sexo, según las últimas creaciones de las modas europeas, bajo la dirección de la competente modista preferida por las damas de buen gusto, señora—

MARIETA DE COZZI

¡Acudid, que el gusto más exigente saldrá plenamente satisfecho de esta casa 6 v.—Nº 36.

## Dr. Jiménez y Flores

DENTISTA—CIRUJANO

CONSULTORIO Socabaya 77, Esquina Potosí.


# INFORMACION GENERAL

## El Iltmo. y Excmo. Internuncio de Bolivia en el Cuzco

El importante periódico «El Lábaro» del Cuzco, ha dedicado el siguiente artículo al Excmo. Internuncio de Bolivia, con motivo de su arribo a esa ciudad:

Mañana [31 de marzo) será nuestro muy distinguido huésped el Iltmo. y Excmo, monseñor Rodolfo Caroli, representante de la Santa Sede en la vecina república de Bolivia, que por motivos particulares se ha visto precisado a hacer un viaje, por vía de descanso, entre algunas ciudades del sur.

Sabedor el señor Prefecto, de su paso por la línea de Puno—Arequipa, convocó a las instituciones locales para tomar acuerdos y hacer una invitación al alto diplomático del Vaticano; por su parte el Iltmo. y Rmo. señor Obispo hizo otro telegrama de invitación a monseñor Caroli y debido a estas finas gestiones tendremos el honor de ser honrados por el personero del Vaticano,

La simpática figura del Excmo. Internuncio representa 49 abriles, según datos que nos han proporcionado nació en Roma el 6 de diciembre del año de 1869. Siendo elegido Obispo de Ceneda sufragánea del patriarcado de Venecia en 28 de junio de 1913, acreditado con el carácter de Internuncio ante el Gobierno de Bolivia en el presente año y trasladado al arzobispado de Tiro, son los rasgos más prominentes de la brillante carrera del Excmo. monseñor Caroli, que accediendo gustoso al deseo del católico pueblo del Cuzco, visitará nuestros monumentos y nuestra sociedad.

«El Lábaro» semanario que defiende los santos intereses de la causa religiosa se complace en ofrendar en la persona de monseñor Caroli su sumisión y respetos a la Silla Apostólica, así como ofrece sus atenciones de bienvenida y grata permanencia al ilustre huésped.—(De «El Lábaro»).

## Publicaciones

Hemos recibido la «Historia General de las Misiones Franciscanas del Colegio de Potosí», obra que acaba de editarse por la casa de los señores Arno Hermanos de esta ciudad y que consta de dos tomos: el autor del primero es el R. P. Angélico Marterelli y del segundo el R. P. Bernardino de Nino, conocido ya por su Etnografía y otras obras de gran interés nacional y religioso.

Los dos tomos contienen la relación histórica de la fundación de la ciudad de Potosí, del Convento, de los templos de la ciudad, de las misiones de los pueblos en las provincias del Azero, Cordillera y Gran Chaco, hasta el año 1918, con todos los acontecimientos notables ocurridos en la secularización de las Misiones de la Provincias de Cordillera. Los tomos están elegantemente impresos y exornados con grabados de las misiones, pueblos y templos de esas apartadas regiones del territorio nacional.

El R. P. de Nino, ex—prefecto de las Misiones del Gran Chaco y misionero abnegado e insigne, ha prestado sus importantes servicios al país en la conversión y civilización de millones de neófitos y salvajes desde hace más de 25 años en que reside en Bolivia, y es acreedor a todo respeto y estimación por sus excelentes cualidades personales.

# CULTO CATOLICO

**HORARIO DE DISTRIBUCIONES RELIGIOSAS**

**Catedral.**—Misa conventual todos los días a horas 9 y ½ a. m. Los jueves a horas 8 a. m. Misa con exposición de Su Divina Majestad.

**Parroquia del Sagrario.**—Todos los días a horas 8 y ½ Misa celebrada por el señor cura. Domingos: Misas a horas 10 y 11 y ½ a. m. En la noche: Rosario y bautismo todas las noches.

**Parroquia La Merced.**—Días ordinarios Misa celebrada por el señor cura a horas 8 a. m. Los domingos y festivos Misa a horas 9 a. m. con plática doctrinal y a las 11 Misa cantada. Los jueves y sábados la Misa es con exposición de su Divina Majestad. En las noches a horas 7, Rosario, los jueves Triangio, los sábados Salve y a horas 7 y ½ a 8 se administra el sacramento del bautismo.

**Parroquia de San Pedro.**—A horas 8 y ½ a. m. Misa celebrada por el señor cura; los domingos y festivos Misa parroquial a horas 12 m. En las noches: Rosario, los sábados, Salve.

**Parroquia de San Sebastián.**—A horas 8 a. m. Misa celebrada por el señor cura. En las noches: Rosario a horas 7 y después administración del sacramento del bautismo.

**Parroquia del Buen Pastor.**—A horas 8 a. m. Misa y domingos y festivos a 11 a. m. En las noches a horas 7, Rosario y a continuación bautismos.

**Iglesia de la Compañía.**—De 5 y ½ a. m. a 8 Misas cada media hora.

**San Francisco.**—De 6 a. m. a 9 Misas y los jueves Misas y los jueves Misa cantada a horas 4 a. m.

**Recoleta.**—De 6 a. m. a 9 Misas cada media hora.

# La resurrección de Polonia

La historia de Polonia tiene, el aire de una leyenda, de tal modo es sublime. Se cree leer un romance caballeresco narrando las aventuras de un pueblo de hidalgos. Su política era de abnegación. Durante siglos cubrió con su cuerpo a Europa, amenazada por las invasiones musulmanas. Si Polonia no hubiera estado allí, alerta como un centinela, con la mano en la empuñadura de la espada, ante los bárbaros, no existiría tal vez Europa. El viento de Islam la habría desarraigado.

**Su Gobierno**

Ese pueblo magnánimo se había dado un gobierno hecho a su imagen, todo de espontaneidad y de libre árbitrio, con algo de reino por la corona de su jefe, con algo de república por las prerrogativas de sus ciudadanos, o renovando sus dinastías en la fuente de la elección. Era un gobierno ideal, que solo podrían sostener las más fuertes y constantes virtudes del patriotismo. El día en que le faltó ese apoyo, la anarquía que disimulaba con su aparente grandeza, estalló en mortales locuras. Las bases del estado, se desplomaron, todas sus leyes fueron arrancadas de cuajo. Ese imperio de puros espíritus unidos por la buena voluntad y la concordia, hizo sitio a un pandemonium de facciones desgarradas por las horrendas luchas intestinas. Fué el "Dios evoe", de Polonia, el prólogo de la lúgubre tragedia a que el destino la había condenado.

**La anarquía**

Que se imagine, en efecto, pasando la selecta "élite" de la dieta a una democracia nobiliaria compuesta de cien mil gentilhombres deliberando en masa, a caballo, en una inmensa llanura; ese parlamento ecuestre votando a sablazos y convirtiendo a menudo el campo de los comicios en un campo de masacre. Que se figure todavía la unanimidad absoluta impuesta en las deliberaciones nacionales, tan bién que el veto de un solo caballero anulaba la voluntad de todos sus colegas, rompía la asamblea y la prorrogaba indefinidamente.

Armado del veto insensato un ebrio, un loco, vendido a veces al extranjero, podía decretar la inercia de toda la nación. Esta sola palabra salida de su boca: "Viepozalvean"; "no consiento", hundía al país en un letargo parecido a la muerte. A menudo, después de pronunciar esa palabra impía, el sacrílego se evadía precipitadamente, como un bandido huye del templo en que acaba de cometer un crímen. Su "forfait" no tenía, por eso fuerza ejecutoria. La patria, que había herido, se reconocía legalmente alcanzada; conservaba el fierro hundido en su carne.

**El Kuez de Moscovia**

Entre tanto, frente a ese pueblo desgarrado, una potencia vecina se amasaba, formada por elementos contrarios, y se levantaba frente a él como una gigantesca antítesis. Polonia llevaba hasta la idolatría su culto de la indepencia personal: Rusíe hasta el fetichismo el de la obediencia pasiva a sus príncipes. El boyaro, ajusticiado por Iván el terrible que durante sus dos días de agonía solo habla para decir: "Dios salve la Czar!" personificaba de una manera trágica el servilismo nativo de la raza. Mientras el Kuez de Moscovia, como se le llamaba, más bien asiático que europeo, se debatia en sus estepas que invadían los tártaros, Polonia pudo despreciarlo y vencerlo.

**Pedro I**

Pedro I abrió brecha violentamente en la política de Europa. En su primer paso se encontró con Polonia: era la vanguardia del Occidente, la barrera que lo separaba de él, y que a toda costa quería derribar.

Para que Polonia pudiera soportar el terrible choque, el heroísmo no bastaba; hubiera sido necesario el orden de la falanje, la unidad del haz, la concordia inquebrantable de las armas y de las almas, esa fraternidad de legion sagrada contra la que se estrellaron en Grecia los ejércitos serviles de Jerxes.

Pero esta vez la anarquía lo había penetrado todo. Fué la lucha de un remolino contra una avalancha; de un desmenuzamiento contra la solidez.

La la historia no ofrece una lección más expontánea que la agonía de esta nación generosa, violada

(Pasa a la 3ª pagina)


# De La Faena Patriótica

## -POR-

## Eduardo Diez de Medina

**Este es el título del libro nacional editado ultimamente en gran formato por los libreros y editores—**

## ARNO HERMANOS

**Y lo venden en sus casas de La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí, al precio de Bs. 3.50.**

## De La Faena Patriótica

Contiene los siguientes importantes artículos de polémica y discursos: Prólogo.—La Política y la Administración.—El Manifiesto de la Minoría.—Los Trasplantados.—Discurso de presentación de la Sociedad Dramática de La Paz.—Discurso inaugurando la Kermese de la Sociedad Protectora de la Infancia.—Salutación al escritor Manuel Ugarte.—Discurso conmemorando el XXVº aniversario de la Sociedad Geográfico de La Paz.—Palabras pronunciadas en el sepelio del Excmo. don Guillermo Pinto Agüero.—Discurso en el banquete ofrecido al Prefecto y Comandante General de Potosí.—Palabras posesionando al Rector de Oruro.—Discurso del Prefecto de Oruro ante el Altar de la Patria.—Saludo del Representante de La Paz a la Capital de la República.—Discurso del Presidente del Ayuntamiento de La Paz, inaugurando las sesiones de 1916.—Discurso del Presidente del Ayuntamiento de La Paz en el acto cívico del 16 de Julio.—Palabras pronunciadas conmemorando la Fiesta de la Raza.

**La Paz, Ingavi 23 y 29—Yanacocha—Casilla 195**

# LA VALENCIANA

## DE JUSTO A. ALARCON

*Calle Gnaro Sanjinés (antes Teatro) No. 44 y 46.*

## Es el mejor establecimiento ideal de su clase

Sirve al pensamiento a su numerosa clientela hasta la 1 de la mañana: *Canas a la española y a la paceña; Lomitos y Churrascos incitantes a la criolla; Asados con ensaladas a la Entente; Riñonsitos saltados a la imperial con pettpois; Costillitas a la milanesa; Huevos a la rabona; Revueltos a la bolsheviki, etc., etc.*

Buen gusto y servicio rápido sin competencia.

Los mejores artistas de La Paz amenizan los banquetes y cenas con música clásica y modernísima.

Exquisitos vinos, finos licores y cerveza de las mejores marcas.

## LA VALENCIANA es la mejor casa en su género en la ciudad de La Paz, Bolivia.

# ACTUALIDAD EXTRANJERA

## Ultimas e importantes noticias

### BOLIVIA PAGARA A CHILE Y EL PERU 20 MILLONES DE PESOS POR TACNA Y ARICA

PROPOSICIÓN PRESENTADA A LA CONFERENCIA DE LA PAZ POR VARIAS DELEGACIONES.

WASHINGTON.—Una información telegráfica trasmitida de Paris y que ha sido publicada por los diarios de esta capital, dándole especial importancia, porque se trata de poner fin al llamado problema del Pacífico, de manera decorosa entre las naciones interesadas en esta cuestión, es objeto de comentarios favorables especialmente en los círculos diplomáticos, donde se discute estos asuntos con animación,

La noticia de referencia es la siguiente: Por medio de varios delegados se ha presentado a la conferencia de paz una proposición, en conformidad con la opinión de muchos personajes de figuración oficial y diplomática, la cual puede dar por resultado que se llegue a un arreglo final en las cuestiones pendientes entre las repúblicas de Chile y el Perú, acerca de las provincias de Tacna y Arica.

La propuesta consiste en que sean entregadas a Bolivia las provincias en cuestión mediante una indemnización equitativa, o sea el pago de diez millones de pesos a cada una de las repúblicas que sostienen el actual litigio.

Parece, y es lo que se cree en las esferas diplomáticas, q' esta solución es la más equitativa y acertada para zanjar de una vez el problema que desde hace cerca de cuarenta años viene preocupando a una parte de la América.

### LA LIGA DE LAS NACIONES

Se cree que las exigencias de Francia e Italia pudieran producir una crisis en las conferencias de la paz, pues piden garantías particulares a Alemania.

La sede de la Liga sería Ginebra según todas las probabilidades

### LA AMENAZA DE ITALIA

Los delegados de Italia ante el Congreso de la paz, amenazan abandonar las conferencias si no se concede Fiume a Italia, siendo la opinión general de que este desacuerdo no sucederá, siendo al mismo tiempo infundados los desacuerdos entre los aliados acerca del Adriático.

### EL VATICANO Y FRANCIA

Corre el rumor insistente de que se efectua un acercamiento necesario entre el Vaticano y Francia y que el Sdmo Pontífice aspira a la internacionalización de Jerusalen. El cardenal Monseñor Gasparri en Roma habría hecho declaraciones manifestando el restablecimiento de las relaciones por tanto tiempo suspendidas entre la Santa Sede y el gobierno de París.

### OTRAS NOTICIAS

En los países balcánicos la situación es desesperante; faltan víveres y vestidos; las mujeres y niños recorren las calles pidiendo pan; hombres y mujeres están semi desnudos; la vida comercial está completamente paralizada. La anarquía sembrada por el maximalismo, está produciendo estragos de todo género en Hungría y en todas partes se proclama el socialismo bancario e industrial.

—En España renace la calma, muchas fábricas han sido reabiertas y es creciente la importación de carnes argentinas.

—Alemania ha depositado en bancos belgas 55 millones de francos en oro, en pago de los víveres recibidos de los aliados.

—En Abisinia ha estallado una revolución, habiéndose proclamado soberano el nieto del rey Johaner con el nombre de Teodoro de Abisinia. El nuevo gobierno pedirá a la conferencia de paz su admisión a la Liga de las Naciones,

—En Méjico estalló una nueva revolución encabezada por el general Diaz que tiene a sus órdenes un formidable ejército de 400 mil hombres, habiendo ocupado ya quince estados y trata de derrocar al presidente Carranza. El general Aguilar, a la cabeza de las tropas del gobierno, salió a batir a los rebeldes. En Vera Cruz existe un ejército revolucionario de 7,500 hombres bien armados.

En opinión general que en este conflicto interno, se pida la intervención de la Liga de las Naciones para poner en orden a los eternos revolucionarios de Méjico, porque ese mal ejemplo afecta a la paz de los demás países vecinos de América.

—El gobierno Inglés está organizando misiones especiales para estudiar en Sud América el comercio, las finanzas y las industrias en general, debiendo fundarse poderosos bancos que fomenten la acción inglesa.

—El rey Alberto de Bélgica regresó a Bruselas en aeroplano después de haber conferenciado en París con el jefe del gabinete británico Mr. Lloyd George acerca de las fronteras de Bélgica, que el rey aspira a reivindicar sobre Alemania.

—La 5ª. conferencia panamericana se reunirá en Chile, según lo manifiesta Mr Jhon Barret, director del Boletín de la «Unión Pan Americana», el cual agregó que si esa conferencia tuviera autoridad suficiente podría tratar de las disputas que sostienen las naciones del continente sobre límites territoriales.

—Los juegos olímpicos de 1920 se efectuarán en Amberes, Bélgica: con carácter internacional.

LA gente elegante de La Paz, compra en EL LOUVRE.


# AVISO AL COMERCIO

## LISTAS NEGRAS

## JORGE D. PAYOT y Cía.

Avisan al comercio y a su distinguida clientela que han sido retirados oficialmente de las listas negras, con fecha 4 de Abril, según consta del certificado de la Legación Norteamericana que publicamos a continuación:

«Legatión of the United Stat es of América.—La Paz, Bolivia, Abril 3, 1919.

To hom it may concern.

This is to certify that the firm of Jorge D. Payot and Company has been removed from the Enem y Trading List of the United States of América as of the fourth day of April 1919.—(Firmado) *Herbert S. Goold.* —Chargé d'Affair es ad. interin

Esta es para certificar que la firma de Jorge D. Payot y Cía ha sido retirada de la Lista Negra de los Estados Unidos de América el día cuatro de Abril de 1919.

(Firmado)—*Herbert S. Goold* —Encargado de Negocios ad interim.



## Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO--CIRUJANO

CONSULTAS de 1 a 4 p. m.

Socabaya N°. 13, Teléfono 83, Casilla 147


### La resurrección de Polonia

(De la página 2ª)

torturada, desmembrada durante todo un siglo, con un arte infernal.

En ella se aprende cómo mueren los pueblos cuando dejan que sus fuerzas vivas se desarmonicen y rompan.

"Cuando un hombre se hace esclavo,—dice Homero,—los dioses le quitan la mitad de su alma".

Una nación cae por sí misma en la servidumbre, cuando su alma, dividiéndose, la mutila y le hace perder, con el equilibrio, el punto de apoyo de la resistencia.

Desde Pedro I, Polonia sufrió la intromisión del extranjero en todo su rigor. Las facciones ponen la corona en subasta y la adjudican al pretendiente más rico y más pródigo.

Ese rey, nombrado en almoneda, se vende o se entrega, para conservar su posición, a un protector, Carlos XII tiene su vasallo, Stanislao; el Czar tiene el apoyo, Augusto de Sajonia Los dos rivales se baten y se destronan sucesivamente; la lucha se dicide al fin por Augusto, el candidato ruso, que desempeña su papel de rey corruptor. Rusia aprovecha sus intervenciones incesantes para habituar a Polonia a la violación de su territorio. Sus ejércitos acampan y se eternizan en ella Por la destrucción extienden sobre sobre ella el terror; por el pillaje la arruinan y la extenúan. Llega la "Dieta Muda", que entrega al Czar la espada de la patria Ese vasto reino debe reducir sus tropas a 18 mil hombres: una guarnición, en lugar de un ejército.

#### Los desmembramientos

Pero es bajo Catalina II que la obra de muerte se consuma, disolución paciente y sabia, operada como por un envenenamiento político. A pretexto de tolerancia religiosa, de protección de los disidentes excluídos de los empleos, Catalina engaña a Polonia. Pone en su trono a un gentilhombre salido de su alcoba, Stanislao Poniatowski, su antiguo amante, monarca irrisorio, fantasma de rey, que ella llama y destituye a su antojo. El país, sintiendo su peligro, quiere estirpar sus costumbres bárbaras, regenerase por leyes serenas. De acuerdo con Prusia, que tiene su parte destinada en la presa futura, Catalina se opone a esa reforma, en nombre de la libertad. Ella la condena a su antigua anarquía y la obliga a mantener el "veto" funesto que paraliza la vida nacional. Surge una confederación legítima y santa, y es vencida después de ruda lucha. Un primer desmembramiento castiga a Polonia agonizante, culpable de haber querido sanar y revivir. La Dieta llamada "del entierro" delibenrado frente a los cañones rusos que apuntaban a la asamblea, vota en silencio su mutilación.

Veinte años más tarde, Polonia intenta un nuevo esfuerzo; decreta una Constitución que substituye la elección por la herencia, restituye a los burgueses los derechos políticos, suprime el "veto", coloca a los paisanos bajo la protección de la ley. Rusia, Prusia y Austria acuden a ese rumor de resurrección, caen sobre la muerta que se reincorpora, y la vuelven a hundir en el sepulcro, Otra Dieta fúnebre, creada por las bayonetas, diezmada por la deportación a Siberia, de los patriotas rebeldes, presa del hambre consiente en una segunda partición. Al tercer día cuando la asamblea hambrienta cae desfallecida, un general ruso llega hasta el trono del viejo rey, casi desvanecido de inanición, pone un lapiz en su mano temblorosa, y le hace firmar el acta de defunción del segundo reparto. La derrota de la insurrección de 1794, que inmortalizó a Kosciusko, sella sobre Polonia con el desmembramiento final, la losa del del sepulcro. Tres veces ella la ha levantado en esfuerzos heroícos; tres veces la losa ha vuelto a caer más pesada y fatal sobre su cabeza. Solo puede quitársela un milagro histórico

# PROVINCIAS

## De Coroico

LA CUARESMA.—Solemnes cultos se han llevado a cabo con motivo de la Novena del Señor del Habla, con afluencia de todo el vecindario católico, excelente música y edificantes sermones del párroco doctor Manuel Demetrio Encinas; igualmente se reza el setenario de Nuestra Señora de Dolores.

La clase indígena de las fincas está cumpliendo con el precepto cuadragesimal, obedeciendo a la invitación que les hizo el señor párroco, mediante circulares a los señores mayordomos, quienes se han prestado con toda deferencia a coadyuvar el celo evangélico del párraco.

*Corresponsal.*

# CASOS Y COSAS

LOS DISTINGUIDOS.—Todos los exámenes de abogado son siempre muy lucidos, así como son distinguidos cuantos caballeros mueren, se casan o cumplen años Estas son las flores del periodismo.

***

EL CUENTO DE SIEMPRE.—Un anciano rico se casa con una joven pobre; muere el viejo y la viuda toma la revancha y se casa con un jovencito desprovisto de fortuna. Eso se llama renovación o evolución.

***

CHARLAS DE ACTUALIDAD.—¡Ah, que cosas las de nuestra tierra, compadre!

—Figúrate que el Municipio tiene como un recuerdo arqueológico las pirámides de la calle Rodríguez que no son más que montones eternos de piedras que descollan entre las de su género.

—¡Holá! ¿Todavía existen? Ahora años el amigo Soto Polar como miembro del Municipio, hizo una colecta de cada habitante del barrio para demoler tales artefactos o glorias arqueológicas ¿Y no llevaría a cabo su iniciativa?

—Nuestro país es cural, acá el olvido es todo..... Se estiman esos montones de piedra como recuerdos de un proyecto de malecador y no se cedió las de Tiahuanaco sino para poner los monolitos sobre los ríos a guisa de puentes para el ferrocarril Guaqui—La Paz.

EPIGRAFÍA.—Iba yo todos los años a un pueblo de la sierra, donde nunca se acostumbró hacer derroche de epígrafes ni rótulos. Pero un año me vi extrañamente sorprendido al mirar sobre la casa consistorial del pueblo, un gran tablón pintado en el que se leía con letras descomunales:

Casación
Sistorial

En vano fué que tratase de explicar al Jefe Político, mi íntimo ámigo, los defectos de la inscripción y las varias maneras le substituiría; porque al año siguiente se leía en el tablón:

Casaca
Pitular

Volví a desapobrar el rótulo, volví a dar explicaciones, aconsejé, y que diesen otra colocación a la muestra; pero ¡oh dolor! al tercer año el tablón ostentaba el siguiente letrero:

Casa
de la
Yunta
miento

Entonces formé la resolución de no hacer más advertencias, y me dí por muerto, persuadido de que los que piensan mal, escriben peor; pero cuando escriben peor es cuando estampan alguna verdad.

# MISCELANEA

HEROISMO BOLIVIANO.—Desde la histórica fecha de antaño, se ostentan las proezas del heroico valor con que Bolivia ha presentado ante sus adversarios, a sus hijos para que la defiendan y después de arduas campañas, en las que derramaron su sangre por la victoria, han sido enarbolados en el iris de la bandera de honor, brillan sus nombres por los siglos de los siglos.

La gloria con que se han coronado forman hoy las columnas de inscripción, en las que se leen los recuerdos de días solemnes, en que nuestros abuelos y padres fueron las leones de ayer, que rompiendo como un volcán su cráter, lanzaron fuego, lava para sepultar a cuantos pueblos le ofendieron.

Si así lo han hecho nuestros antepasados en defensa de la patria, no tenemos más que la obligación de copiar sus imágenes en estatuas de bronce y colocarlas en lugar sacrosanto; y nosotros, juventud del porvenir, cantemos en épicas estrofas alabanzas a los héroes de la patria, adornemos con poesías como si hiciéramos con flores, e imitemos la senda por donde les guió el sentimiento nacional que se dejaba sentir, para no dejar hollar su territorio sagrado, sembrando de riquezas ingentes ingentes, regado por corrientes cristalinas, cubierto de vergeles hermosas y habitado por hombres de civilización moderna.

Siendo así debemos germinar como nuevas semillas, y creciendo, dar al país un fruto siempre de un grato y aromático olor que represente, en nosotros, el heroísmo pasado, para eternizar el exímio ardor, siempre luchando por la patria.—*Zenón Sejas M.*

***

TRIUNFO CRTÓLICO EN HOLANDA.—Desde la aparición del protestantismo, hasta no hace mucho, Holanda había vivido en el orden religioso, bajo el dominio absoluto de dicha secta. Ha sido además un vivero permanente de socialismo y de partidos anticatólicos.

A principios del siglo pasado el número de católicos era muy reducido y en influencia casi nula.

Pues bien, en este país el catolicismo acaba de tener un sonado triunfo: En las últimas elecciones, son los católicos los que han obtenido mayor número de bancas en el parlamento; y el triunfo ha sido tan magnífico, que a un sacerdote, a Monseñor Nolens, ha sido confiado el encargo de presidir y formar el gabinete.

¡Lo que va de los días de María Castaña a los de hoy!


# GRAN CASA COOPERATIVA

*Instalada en la calle Bolivián Nos. 26 y 28*

A la media cuadra de la Plaza Murillo

CLUB DE PIANOS, pago mensual, Bs. 50 (Por Auto-pianos convencional)
CLUB DE MUEBLES, pago quincenal Bs. 20.00.
El club de muebles comprende cuatro lotes que estarán a elección del interesado: Juegos de comedor, dormitorio, salón y escritorio.
CLUB DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, pago quincenal Bs. 10.00.
CLUB DE VICTROLAS Nº 4 pago semanal Bs. 3.00.
CLUB DE MAQUINAS DE COSER, pago semanal Bs. 3.00.
CLUB DE TERNOS, pago semanal Bs. 4 00.
CLUB DE CALZADO EXTRANJERO, pago semanal Bs. 1.00.
CLUB DE ABARROTES Y VIVERES, pago semanal Bs. 3.50,
CLUB DE DISCOS (25 al escojer) pago semanal Bs. 3.00.
CLUB DE ESCRITORIOS. (Sistema americano), pago quincenal Bs. 10.00,
CLUB DE CUADROS AL OLEO, pago semanal Bs. 2.00.
CLUB DE CUADROS, (pequeños un par) pago semanal Bs. 1.00.

Los sorteos se efectuarán los domingos con la concurrencia de un notario, de autoridades y del público en general.

Se garantiza la calidad de los artículos en el club advirtiéndose que todo es recientemente importado y absolutamente nuevo.

Apresúrese en escojer el número con que la suerte le pueda favorecer.

Para mayores datos dirigirse a la oficina indicada.

Se dan facilidades para entregas anticipadas.

Nota: los nombres de los socios no se publicarán en ningún caso.

3 m.—3|31,



# W. R. GRACE & Co.

OFICINAS: LA PAZ, ORURO Y POTOSI

Tienen constantemente en venta:

Aceite de linaza "Vencedor"
Aceite de Lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratanpuro" y "Crusadir"
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obras
Máquinas de escribir "Royal"

# Automóviles "OVERLAND"

# FABRICA DE SODA WATER

-DE-

# María M. v. de Vazquez

Nueva Paz, calle San Miguel. Casilla de correo No. 242. Teléfono 53

Esta gran fábrica, eminentemente nacional, de **SODA WATER,** fundada en La Paz en 1908, ofrece al público constantemente un inmejorable producto, registrado con arreglo a ley y analizado por el Laboratori Químico Municipal como de buena y superior clase.

Nuestra **SODA WATER** es la única preparación de su género más sana, higiénica e inalterable, que se recomienda por sus cualidades especiales, tónicas e inofensivas, exenta de sustancias tóxicas y perniciosas a la salud.

Suplicamos a nuestra numerosa clientela tomar debida nota de nuestra marca registrada cuyo facsímil reproducimos, así como del brevete que cada envase o botella lleva, a fin de evitar las falsificaciones que estamos persiguiendo judicialmente, rogando a los consumidores denunciar en nuestra casa cualquier caso de alteración o mala calidad que notaren para los debidos esclarecimientos.

Facsímil:

CALIDAD
SUPERIOR E INALTERABLE
SODA WATER
CIDRA
María Maldonado v. de Vázquez
LA PAZ

**SODA WATER**

Brevete:

Laboratorio Químico Municipal.—Certificado de análisis N°—Naturaleza de la muestra: Soda Water.—Cantidad sometida al análisis mil quinientos gramos. *Materias:*—Reacción ácida al tornasol.—Densidad a 15º C. 1,032.—Acido carbónico en saturación en volumen 9‰ gramos 4.095 o 2.671 cm3.—Calificación: Buena clase.—Certificado correspondiente a la señora María Maldonado v. de Vázquez.—La Paz, 23 de Agosto de 1915.—El Director del Laboratorio, *Francisco Salcedo.*

# Banco Nacional de Bolivia

*Creado por Ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 15. de Septiembre de 1871*

| | | |
|---|---|---|
| CAPITAL AUTORIZADO | £ 1 000.000—6 sen Bs | 12 500.000.— |
| CAPITAL PAGADO | " | 8 000 000.— |
| FONDO DE RESERVA | " | 2 600.000.— |
| FONDO DE RESERVA DISPONIBLE | " | 1 000.000.— |
| FONDO DE PREVISIÓN | " | 330.000.— |
| FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS | " | 150,130 90 |

## OFICINAS

Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

## EL BANCO PAGA:

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual.
" depósitos a 3 meses plazo ..... 3 " "
" depósitos a 6 " " ..... 5 " "
" depósitos a 12 " " ..... 6 " "

## EL BANCO COBRA:

*Intereses:* sobre avances en cuenta corriente ..... 9 % anual
" préstamos a plazo fijo ..... 9 " "
" " id con garantía de L. Hip. ..... 9 " "
*Descuentos:* ..... 9 " "
*Comisiones:* sobre cobranzas y remisión de fondos 1/4
" avances en cuenta corriente ..... 1/2 semstrl.
" depósitos en custodia ..... 1/2%

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias — Recibe y entrega fondos mediante órdenes telegráficas.—Expide cartas de crédito.—Cobra documentos y letras por cuenta de terceros; pero sin responsabilidad por falta de protesto judicial, cuando no se le dá órden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en los lugares en que no tiene oficina o agencia.
No admite mercaderías en consignación.
*Dirección Telegráfica.*—BANCO VIOLA
*Claves telegráficas:*
Código A. B. C., 4ª y 5ª Edición, Liebrie, Sommer, Peligero.
Sucre, 1º de Febrero de 1919.

# Banco de la Nación Boliviana

## DIVIDENDO

Queda a la disposición de los señores accionistas, en las oficinas del Banco, contra cupón No. 12, el dividendo de nueve chelines, al cambio de 18.3/4d, o sean Bs. 5.76 por acción, acordado en la Junta General de Accionistas de la fecha, sobre los beneficios obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 1918.

La Paz, marzo 29 de 1919.

EL GERENTE.

12 v—No. 43.

## Abogados

Dr. Benjamín H. Gallardo, Yanacocha
—
Dr. Miguel Centellas Téllez, Sanjinés 47
—
Dr. Teobaldo Velasco, Sanjinés 47
—
Dr. José Estenssoro, Díez de Medina
—
Dr. Luis Zalles, Díez de Medina.
—

# FABRICA DE CURTIEMBRE

--DE--

## Freudenthal Hermanos

CASILLA DE CORREO N°. 25. Dirección Telegráfica: **FREUDENTHAL**
Ventas por menor y mayor Calle Potosí N°. 26.
Al frente del Palacio de Justicia

Badanas, cueros de ovejas, negros y de color varias calidades.
Cueros de chivos: negros, café y otros colores para zapateros
Cueros de chivos especiales para tapizar muebles
Vaqueta para talabartero, Suela para zapatero.
*Cueros para encuadernar libros en diferentes calidades y colores*
*Retazos de cuero la libra de peso Bs. 0.50 y Bs. 1.00*
*Cola para carpinteros buena calidad la libra de peso a Bs. 0. 50*
*Barniz para calzado blanco y café Frasco a B 0. 70*

Tenemos gran existencia y fabricamos al gusto del cliente sobre medida de cuero impermeable, garantizado, los siguientes artículos:

SACOS, SOBRETODOS, PANTALONES; COLANES; ABRIGOS; PONCHOS; CAPAS; SOMBREROS; GORRAS; TERNOS PARA NIÑOS; DELANTALES PARA NIÑOS, NODRIZAS Y ARTESANOS; CINTURONES; BABEROS DE VARIOS TAMAÑOS; BILLETERAS; CARTERAS; MALETAS; MALETINES; CHAUCHERAS; ETC ETC.

Compramos toda clase de cueros con y sin pelo, Tara, Yarisana, Wilca
*En nuestra curtiembre Calle Arnaenntia, Plaza Campo de Marte.*
*Curtimos toda clase de cueros; Zorros, Osos, Tigres, Venados etc. etc.*
Atendemos Pedidos del Interior y Exterior.
*Peletería:* Especialidad en curtido de pieles finas.

# ENRIQUE MALLEA BALBOA

**ABOGADO**

Potosí N.º 96.

# MODA PARIS Y LONDRES

*La Paz, Potosí 34 y 36. Frente al Palacio de Justicia*

Sastrería que dá facilidades para la confección de trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con "UN CENTAVO LA UNIDAD".

Y también suscribiéndose al CLUB DE TRAJES con solo Bs. 4

Ofrece Ternos y Abrigos hechos, finos, a la última moda y a precios módicos.

Confecciona en menos de 24 horas sea el terno que fuere con estricteza al trato.

Con preferencia atiende a provincias, asegurando que el pedido de cualquier traje recibirá a satisfacción de su estatura el interesado siempre que este facilite dos medidas, grueso del pecho y alto del talle.

En dicho taller estará a disposión para atender a sus clientes y al público con todos cumplimiento y corte perfeccionado el experto sastre cortador—*Bonifacio Reyna*

# Fábrica alemana de salchichas y conservas

Calle Santa Cruz 141, Casilla de Correo 21

**Tiendas:** Calle Colón 32, Yanacocha 110, Lanza 5

Instalación moderna, con maquinarias de última invención, movida por fuerza eléctrica.

Todos los productos son elaborados con carne inspeccionadas microscópicamente. Proveedora de todos los hoteles y restaurantes.

Se atiende pedidos a todas partes sea por encomiendas de equipajes o postales. Pídase listas de precios.

*JORJE STEGE,*
Propietario.

# ECOS NACIONALES

## POTOSI

Continua el descontento por la venta de fósforos de pésima calidad y peligrosos, a precios de capricho. La prensa recuerda al Municipio la necesidad que hay de reprimir esos abusos.

—En la casa de Abasto se hace el reparto de víveres con irregularidades y preferencias odiosas.

Con motivo del retiro del síndico municipal doctor Luis C Subieta, se trataría de reemplazarlo con otra persona de dudosos antecedentes.

—Ha reaparecido el órgano periodístico de la clase obrera «La Democracia» siendo su director el señor Fortunato Gamiel.

—El jóven intelectual don Alejandro Vera Alvarez, ha publicado su obra titulada «Los derechos de Bolivia en la costa del Pacífico», sosteniendo con brio la teoría reivindicacionista.

—En el «Colegio de Artes y Oficios» se ha instalado una sección nueva de *Mecánica*, a cargo del competente maestro don Benjamín Michel, las condiciones de inscripción son saber leer y escribir además las cuatro operaciones de Aritmética y salud perfecta.

—Se activa el trabajo del mercado de la Concepción, en donde se instalarán los puestos de venta de víveres.

—El Ayuntamiento ha convocado a exámenes de competencia para proveer los cargos del profesorado municipal.

—En la provincia Linares la fiebre tifus hace estragos con carácter epidémico.

## ORURO

Profesión de educación física del Colegio Bolivar, ha sido nombrado el antiguo profesional don José Lujan.

—Las oficina de higiene municipal descuida notablemente el cumplimiento de sus deberes, por lo que la ciudad se halla sitiada de enfermedades graves.

—En el hospital de San Juan de Dios hay poca atención médica, por lo que han fallecido muchos enfermos que requerían sencillas operaciones quirúrgicas,

—Las mujeres de vida airada están preocupando la atención del Municipio, que ha pedido la cooperación de la Policía de Seguridad para efectuar una batida contra ellas y expulsarlas de la ciudad. No puede proceder mejor el Ayuntamiento de Oruro

—El trabajo del palacio escolar destinado para el Colegio Bolivar está concluido y quedará en magníficas condiciones,

—En la calle Libertad un individuo llamado Casto González disparó su revolver a una mujer causándole grave herida, que la tiene al borde de la tumba. El criminal dice que no lo hizo sinó por dar un susto a la víctima.

—La Municipalidad ha expulsado del final de la calle Cochabamba las fondas ambulantes, o sea los puestos de venta de comidas al aire libre, conducta que debiera imitar la Municipalidad de La Paz, echando un vistazo a las fondas ambulantes de varias calles de la ciudad.

## COCHABAMBA

El señor Guillermo Urquidi se hizo cargo de la Intendencia de la Policía de Seguridad, mediante el correspondiente nombramiento oficial.

—En el templo de Santo Domingo se han llevado a cabo las misiones religiosas con buena concurrencia de fieles; las conferencias de los R R. P P. de la Orden de la Inmaculada, han sido notables por su fervor y elocuencia.

—El señor Rafael Franco ha sido nombrado Jefe Inspector de las líneas telegráficas en construcción.

—Las condiciones higiénicas del local de la policía son pésimas y requieren una reparación conveniente

—A iniciativa del presidente municipal, se reunieron los socios de la Caja Municipal de ahorros formada por los empleados municipales y aprobaron los estatutos proyectados; en seguida se eligió el directorio que consta de 10 propietarios y 6 suplentes.

## BENI

«El Deber» de Riberalta llama la atención del Municipio acerca del peligro japonés y de los abusos que cometen los comerciantes japonés tales como vender sus mercaderías en precios elevadísimos o ilegal peso; y dice:

Ellos (los japoneses) lo han monopolizado todo. Cuando llegaron a esta tierra inocente y hermosa, eran simplemente agricultores. Después, se han hecho panaderos, sastres, cigarreros, peluqueros, pulperos, comerciantes al por mayor y menor, al extremo que, si esto sigue al paso que va, luego los pobres nacionales serán obligados a dejar la tierra, corridos del absorcionismo japonés, que ya no da lugar al hijo del país para que se dedique a ningún trabajo reproductivo.

Hay, pues, que reaccionar, trabajar, economizar y no ceder el campo a los especuladores de raza amarilla, o de cualquier otra raza que se dedique al agiotaje.

Se elevan inconsideradamente los precios y todavía se engaña ¡y roba en el peso!

No se contentan en su generalidad, con ganar el 10 o 15 o 20 %. sinó que de una y otra forma se roba al pobre pueblo más del 100 por 100.

## Médicos y Cirujanos

Dr. Desiderio Delgado, Linares, casa propia.
—
Dr. Emilio Lara Q., Colón 90
—
Dr. Fausto Carrasco, Recreo 147
—
Dr. Félix del Carpio, Sagárnaga 19
—
Dr. Rafael Peñaranda, Lanza 35